

Expediente: **8486/26**

Carátula: **EDUCACIÓN PRIVADA BERNARDINO RIVADAVIA S.R.L. C/ GONZALEZ JUAN EMANUEL S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**

Tipo Actuación: **INFORMES ACTUARIALES**

Fecha Depósito: **19/09/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27264124315 - EDUCACIÓN PRIVADA BERNARDINO RIVADAVIA S.R.L., -ACTOR

90000000000 - GONZALEZ, JUAN EMANUEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 8486/26



H106039382470

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: EDUCACIÓN PRIVADA BERNARDINO RIVADAVIA S.R.L. c/ GONZALEZ JUAN EMANUEL s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 8486/26.

En fecha 18/09/2026 se recibió por mostrador del juzgado y se procedió a reservar por caja fuerte de secretaría **la siguiente documentación original:**

- Formularios: F.950 Web - Impuesto de sellos, F.601 y F.600 (con comprobante de pago original anexo al mismo) cada uno con firma y sello de escribano;
- Reconocimiento de deuda y convenio de pago, original en 01 foja;
- Anexo original en 02 fojas;
- Actuación notarial para certificación de firmas serie M n° 03943139.
- Formularios: F.950 Web - Impuesto de sellos, F.601 y F.600 (con comprobante de pago original anexo al mismo) cada uno con firma y sello de escribano;
- Pagaré sin protesto por un monto de \$6.881.450,51;
- Actuación notarial para certificación de firmas serie M n° 03943138;
- copia simple DNI
- Copia fiel de carta documento código CD311913015 tramitada por intermedio de Correo Argentino.
- Copia fiel de carta documento código CD360719910 tramitada por intermedio de Correo Argentino.
- Carta documento código CD360719910 tramitada por intermedio de Correo Argentino. (Turno: **E-8-2026**). AAA - 8486/26

Actuación firmada en fecha 18/09/2026

Certificado digital:
CN=TORREGO Jose Manuel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258430728

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.